Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612

Email: contrataciones@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 003/2014.-

San Lorenzo, 21 de marzo de 2014.-

A : **C.P. PABLO DANIEL PEÑA, JEFE**
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES

DE : **COMITÉ DE EVALUACIÓN**
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS.

Ref. : **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS GASTRONÓMICOS PARA LA INSTITUCIÓN" – (Llamado Plurianual), Contrato Abierto", Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2014 - Cód. Nº02- ID. 270.307**

ANTECEDENTES

- LA RESOLUCIÓN Nº 030-00-2014 POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2014.
- LA RESOLUCIÓN Nº 059-00-2014 "POR LA CUAL SE LLAMA A LCO Nº 02/2014 PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS GASTRONOMICOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".
- LA RESOLUCIÓN Nº 73/2014, POR LA CUAL SE INTEGRA EL COMITÉ DE APERTURA Y EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS PARA LOS LLAMADOS PROGRAMADOS EN EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014.
- La Ley 2.051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".
- El Decreto N° 21.909 del 11 de Agosto del 2003 que reglamenta la Ley N° 2.051/2003.
- El Decreto Nº 5.174 del 29 de Abril del 2005 "POR EL CUAL SE MODIFICAN LOS ARTÍCULOS 18, 19, 24, 25, 26, 35, 44, 45, 47, 48, 49, 51, 53, 56, 62, 75, 78, 81, 83, 84, 92, 112, 118 Y 125 DEL DECRETO Nº 21.909/2003, "QUE REGLAMENTA LA LEY Nº 2.051/2003, "DE CONTRATACIONES PUBLICAS".
- La Ley Nº 3.439 del 31 de diciembre de 2007. Que modifica la Ley N° 2.051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y ESTABLECE LA CARTA ORGÁNICA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.
- La Ley N° 5.142/2014 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014".
- El Decreto N° 1.100/2014 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 5.142/2014, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014".
- Los Arts. 16 Inc. b) y 32 de la Ley 2.051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".
- Las invitaciones cursadas a las empresas: CONFITERIA LA NEGRITA DE MARIA ANNA ESCHER DE HIEBL. TRIGALES S.A., CARTASSO CATERING S.R.L., CATERING Y EVENTOS DE LIMPIA C. ORTIZ L., MIGUITAS DE SANTIAGO DOMINGUEZ NAVARRO,
- EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA Nº 291/2014 expedida por la Dirección de Administración y Finanzas - Departamento de Presupuesto de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción.

- El formulario con mesa de entrada digital Nº 303.495 de fecha 18/02/2014 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
- El Acta de Apertura N° 03/2014 de fecha 03 de Marzo de 2014.
- Los presupuestos presentados por las empresas: MIGUITAS DE SANTIAGO O. DOMINGUEZ N., TRINIDAD ÑE'E LTDA. (ÑE'ECOOP), "CONSORCIO SAAD NUÑEZ" de las empresas Cordillera SM. S.A., y Gastronomia y Algo Mas de Juan Angel Núñez Dominguez, y SENSICRED S.A.
- Las ofertas económicas presentadas por las firmas, según Acta de Apertura Nº 03/2014:

Empresas	MIGUITAS de Santiago O. Dominguez N.	TRINIDAD ÑE'E LTDA. (Ñe'ecoop)	"CONSORCIO SAAD NUÑEZ" de Cordillera SM S.A. y Gastronomia y Algo Más de Juan. A. Núñez	SENSICRED S.A.
Monto en Guaraníes	5.269.000.-	1.667.750.-	1.429.640.-	1.495.000.-

COMENTARIOS.

De conformidad a lo establecido en la Ley 2.051/2003, el Decreto Nº 21.909/2003, el Decreto 5.174/2005 y demás normativas legales concordantes, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas designados por Resolución Nº 73/2014, para la verificación, análisis, y presentación de la propuesta de adjudicación de las ofertas, en el marco del llamado para la ***"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS GASTRONOMICOS PARA LA PARA LA INSTITUCIÓN" - (Llamado Plurianual)" - CONTRATO ABIERTO, CÓD. 02, F.F. 30 - LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2014.***

1. VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS.

1.1. ASPECTO SUSTANCIAL

Se ha realizado la verificación de los documentos presentados por los oferentes, para comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas en la Ley 2.051/2003 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", el Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003 modificado por el Decreto Nº 5.174/2005 y la Ley 3.439/2007, respecto al suministro de documentaciones de carácter sustancial.

A continuación se detalla las documentaciones de carácter sustancial presentadas por los oferentes:

Ítems	*Documentaciones*	Miguitas de Santiago O. Dominguez N.	Trinidad Ñe'e Ltda. (Ñe'ecoop)	CONSORCIO SAAD NUÑEZ		Sensicred S.A.
				Cordillera SM S.A. -	Gastronomía y Algo Mas de Juan A. Nuñez .	
1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en el **Formulario Nº 3**, en papel membretado de la Empresa.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA		PRESENTA
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta del **cinco (5%)** por ciento y un periodo de vigencia de noventa **(90) días**.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA		PRESENTA
3	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad Civil del firmante de la oferta.	PRESENTA en el SIPE	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA en el SIPE	PRESENTA en el SIPE
4	Fotocopia simple de los Estatutos y sus Modificaciones (en caso de ser Persona Jurídica).	NO APLICA	PRESENTA en el SIPE	PRESENTA	NO APLICA	PRESENTA en el SIPE
5	Fotocopia simple del documento que acredite la Capacidad del Firmante, cuando corresponda (Poder o Documentos Estatutarios como Acta de Asamblea o de Directorio).	NO APLICA	PRESENTA	PRESENTA	NO APLICA	PRESENTA en el SIPE

Ítems	*Documentaciones*	Miguitas de Santiago O. Dominguez N.	Trinidad Ñe'e Ltda. (Ñe'ecoop)	CONSORCIO SAAD NUÑEZ		Sensicred S.A.
				Cordillera SM S.A. -	Gastronomía y Algo Mas de Juan A. Nuñez .	
6	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en papel membretado de la empresa según formato adjunto a la presente, **Formulario N° 6**.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA en el SIPE	PRESENTA en el SIPE
7	Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	NO APLICA	NO APLICA	PRESENTA		NO APLICA
8	Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1. los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	NO APLICA	NO APLICA	PRESENTA		NO APLICA
9	Constancia del SIPE N°:	1286343	1286373	No Presenta	1286384	1286311
10	Foliatura N°:	Del 01 al 58	Del 01 al 110	Del 01 al 155		Del 01 al 24

El Comité de Evaluación procede a realizar la verificación de las Garantías de Mantenimiento de Oferta, presentadas por las Empresas **MIGUITAS DE SANTIAGO O. DOMINGUEZ N., TRINIDAD ÑE'E LTDA. (ÑE'ECOOP), "CONSORCIO SAAD NUÑEZ" de Cordillera SM S.A. y Gastronomía y Algo Más de Juan. A. Núñez , SENSICRED S.A.**, y se observa que las mismas han presentado las Garantías correctamente libradas a favor de la Facultad de Ciencias Agrarias, con el porcentaje y vigencia solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, como puede verificarse en el siguiente cuadro:

Empresas	***Garantía del 5% y vigencia de 90 Días solicitada en el PByC***	***Garantía Presentada por las Empresas (Gs.)***	***Plazo de Vigencia Presentada por las Empresas. (Días)***	***Cumplimiento***
MIGUITAS de Santiago Domínguez	8.000.000	10.000.000	90	Cumple
TRINIDAD ÑE'E LTDA. (ÑE'ECOOP)	8.000.000	8.000.000	90	Cumple
SENSICRED S.A.	8.000.000	8.000.000	100	Cumple
"CONSORCIO SAAD NUÑEZ" de Cordillera SM S.A. y Gastronomía y Algo Más de Juan. A. Núñez	8.000.000	8.000.000	90	Cumple

Conforme se demuestra en los cuadros precedentes, se concluye que la oferta presentada en la Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2014, por la empresa **MIGUITAS DE SANTIAGO O. DOMINGUEZ N., TRINIDAD ÑE'E LTDA. (ÑE'ECOOP), "CONSORCIO SAAD NUÑEZ" de Cordillera SM S.A. y Gastronomía y Algo Más de Juan. A. Núñez, SENSICRED S.A.**, cumple con los requisitos documentales de carácter sustancial, y se continúa con la Evaluación Económica y Técnica.

1.2. ASPECTO ECONÓMICO.

Asimismo, se procede a realizar la comparación de los precios ofertados, atendiendo si los mismos son razonables en cuanto a los intereses de la Institución se refiere, teniendo en cuenta los Arts. 61° y 63° del Decreto N° 21.909/2003.

A continuación se detallan las ofertas presentadas:

N°	CODIGO DE CATALAGO	SERVICIO	Unidad de Medida	MIGUITAS de Santiago Domínguez		TRINIDAD ÑE'E LTDA. (ÑE'ECOOP)		SENSICRED S.A.		CONSORCIO SAAD NUÑEZ Cordillera SM S.A. – y Gastronomía y Algo Mas de Juan A. Nuñez	
				Marca	Precio Unitario Iva Incl. si corr.	Marca	Precio Unitario Iva Incl. si corr.	Marca	Precio Unitario Iva Incl. si corr.	Marca	Precio Unitario Iva Incl. si corr.
1	9015180 2-042	Arreglos de flores naturales p/c Evento. Arreglo floral - Centro de mesa ovalado mediano con 12 rosas, 10 varas de áster, follajes de mirto o eucaliptus, bases de cerámica, hecho en espuma floral de 40 cm. de largo.	Unidad	Villandry	250.000	Ñe'ecoop	187.500	Sensicred	40.000	Delicias Paraguayas	60.000
2	9015180 2-021	Alquiler de mesas redondas para 6 personas, plegadizas de madera con estructura metálica.	Unidad	Copa Servi	10.000	Ñe'ecoop	7.500	Sensicred	11.000	Delicias Paraguayas	10.000
3	9015180 2-020	Alquiler de tablón para 10 personas, con caballete de metal.	Unidad	Copa Servi	15.000	Ñe'ecoop	10.000	Sensicred	12.000	Delicias Paraguayas	13.000
4	9015180 2-006	Alquiler de sillas de plásticos, reforzadas.	Unidad	Copa Servi	2.000	Ñe'ecoop	1.875	Sensicred	3.000	Delicias Paraguayas	1.500
5	9015180 2-004	Alquiler de manteles.	Unidad	Copa Servi	15.000	Ñe'ecoop	12.500	Sensicred	11.000	Delicias Paraguayas	14.000
6	9015180 2-004	Alquiler de pollerón.	Unidad	Copa Servi	20.000	Ñe'ecoop	12.500	Sensicred	20.000	Delicias Paraguayas	30.000
7	9015180 2-004	Alquiler de cubre mantel.	Unidad	Copa Servi	10.000	Ñe'ecoop	10.000	Sensicred	10.000	Delicias Paraguayas	12.000
8	9015180 2-011	Alquiler de Vasos de Vidrio.	Unidad	Copa Servi	1.500	Ñe'ecoop	750	Sensicred	2.000	Delicias Paraguayas	800
9	9015180 2-015	Alquiler de Platos de porcelana.	Unidad	Copa Servi	1.500	Ñe'ecoop	750	Sensicred	2.000	Delicias Paraguayas	800
10	9015180 2-010	Alquiler de Cucharas de acero inoxidable.	Unidad	Copa Servi	800	Ñe'ecoop	750	Sensicred	2.000	Delicias Paraguayas	800
11	9015180 2-010	Alquiler de Tenedor de acero inoxidable.	Unidad	Copa Servi	800	Ñe'ecoop	750	Sensicred	2.000	Delicias Paraguayas	800
12	9015180 2-010	Alquiler de Cuchillo de acero inoxidable.	Unidad	Copa Servi	800	Ñe'ecoop	750	Sensicred	2.000	Delicias Paraguayas	800
13	9015180 2-010	Alquiler de Cucharitas de acero inoxidable.	Unidad	Copa Servi	600	Ñe'ecoop	750	Sensicred	2.000	Delicias Paraguayas	800
14	9015180 2-007	Alquiler de Bandejas de acero inoxidable.	Unidad	Copa Servi	8.000	Ñe'ecoop	1.250	Sensicred	5.000	Delicias Paraguayas	8.000
15	9015180 2-019	Servicios de Mozos para eventos, deben ser personas capacitadas para desempeñar dicha tarea. Por jornada de hasta 5 horas.	Unidad	Miguitas	120.000	Ñe'ecoop	162.500	Sensicred	50.000	Delicias Paraguayas	130.000
16	9015180 2-035	Servicios de Decoración con telas.	Metros cuadrados	Norma Domínguez	30.000	Ñe'ecoop	28.750	Sensicred	8.000	Delicias Paraguayas	7.000
17	9010160 3-025	Agua mineral sin gas, sin sodio, de 500 CM3. Composición mínima en mg/litro: Magnesio 5, Potasio 27, Sodio <10, Bicarbonatos 43, Sulfatos19, Sólidos disueltos totales 70, pH=7.	Unidad	Del Prado	2.500	Torrente	1.250	Torrente	4.000	Seltz	2.500
18	9010160 3-024	Agua mineral con gas de 500 CM3. Composición mínima en mg/litro: Magnesio 5, Potasio 27, Sodio <10, Bicarbonatos 43, Sulfatos 19, Sólidos disueltos totales 70, Ph=4.	Unidad	Del Prado	2.500	Torrente	1.250	Torrente	4.000	Seltz	3.000
19	9010160 3-025	Agua mineral sin sodio, en bidones retornables de 20 litros ,composición mínima en mg/lt: magnesio 5; potasio27; flúor 0,6; sodio<10; bicarbonato 43; sulfatos 19; sólidos disueltos totales 70; PH=7. Bidones adaptables a dispensadores o bebederos.	Unidad	Setlz	25.000	Seltz	13.750	Seltz	17.000	Seltz	18.000
20	9010160 3-006	Agua tónica de 500 CM3.	Unidad	Setlz	5.000	Seltz	1.500	Seltz	4.000	Bebidas del Py	4.500
21	9010160 3-006	Gaseosa personal, en botellas de vidrio de 350 CM3, sabores a convenir.	Unidad	Pulp	6.000	Coca Cola	2.500	Coca Cola	4.000	Bebidas del Py	2.500
22	9010160 3-006	Gaseosas de 1 litro, en botellas de vidrio, sabores a convenir.	Unidad	Pulp	10.000	Coca Cola	5.000	Coca Cola	10.000	Bebidas del Py	6.000
23	9010160 3-006	Gaseosas de 1 1/2 litro, en botellas de vidrio, sabores a convenir.	Unidad	Paresa	12.000	Coca Cola	6.250	Coca Cola	11.000	Bebidas del Py	7.500
24	9010160 3-008	Jugos Naturales por litro sabores: naranja, durazno, pomelo, piña y mburucuyá o frutas de la estación.	Litros	Miguitas	12.000	Ñe'ecoop	10.000	Sensicred	15.000	Delicias Paraguayas	14.000
25	9010160 3-022	Café negro en termos que mantengan la temperatura, por litro, debe incluir azúcar.	Litros	Miguitas	15.000	Ñe'ecoop	12.500	Sensicred	14.000	Delicias Paraguayas	10.000
26	9010160 3-018	Cocido negro en termos que mantengan la temperatura, por litro, debe incluir azúcar.	Litros	Miguitas	10.000	Ñe'ecoop	12.500	Sensicred	14.000	Delicias Paraguayas	9.000
27	9010160 3-015	Leche en termos que mantengan la temperatura, por litro, debe incluir azúcar.	Litros	Miguitas	10.000	Trebol	12.500	Sensicred	5.000	Delicias Paraguayas	8.000

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612
Email: contrataciones@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

Nº	CODIGO DE CATALAGO	SERVICIO	Unidad de Medida	MIGUITAS de Santiago Domínguez		TRINIDAD ÑE'E LTDA. (ÑE'ECOOP)		SENSICRED S.A.		CONSORCIO SAAD NUÑEZ Cordillera SM S.A. – y Gastronomía y Algo Mas de Juan A. Nuñez	
				Marca	Precio Unitario Iva Incl. si corr.	Marca	Precio Unitario Iva Incl. si corr.	Marca	Precio Unitario Iva Incl. si corr.	Marca	Precio Unitario Iva Incl. si corr.
28	9010170 1-001	Servicio de "Provisión de Café en máquinas" / Provisión de 1 (una) Máquina de Café Express, capacidad para café corto, la provisión de insumos correrá por cuenta de la firma contratada: como ser café instantáneo, azúcar en saquitos, vasitos desechables de 70 c.c. palitos etc. El servicio de mantenimiento y asistencia técnica correrá por cuenta de la firma contratada.	Por mes	Da Vinci	3.000.000	Café Ficha	350.000	Café Ficha	300.000	Café Ficha	340.340
29	9010160 3-017	Pan Dulce con almendras en caja de 1 kilogramo.	Kilogramos	Miguitas	35.000	Stock	18.750	Su.Mas	25.000	Delicias Paraguayas	25.000
30	9010160 3-028	Chipitas de almidón paquetes de 1 kilogramo.	Kilogramos	Miguitas	30.000	Salemma	30.000	Su.Mas	34.000	Delicias Paraguayas	38.000
31	9010160 3-004	Galletitas dulce surtidas paquetes de 1 kilogramo.	Kilogramos	Miguitas	45.000	Stock	4.375	Terrabusi	23.000	Delicias Paraguayas	28.000
32	9010160 3-017	Palitos mantecados paquetes de 1 kilogramo.	Kilogramos	Miguitas	20.000	Stock	8.750	Su.Mas	10.000	Delicias Paraguayas	18.000
33	9010160 3-014	Azúcar blanca (en paquetes de polietileno de 1Kg.)Precio por kilo	Kilogramos	Azpa	9.000	Saric	7.375	Azpa	9.000	Azucarera Iturbe	10.000
34	9010160 3-020	Té anís, cajitas de 20 saquitos o más. Precio por cajitas	Unidad	La Virginia	3.000	Guarani	15.000	Supremo	10.000	La Virginia	12.000
35	9010160 3-020	Té de manzanilla, cajitas de 20 saquitos o más. Precio por cajitas.	Unidad	La Virginia	3.000	Guarani	15.000	Guarani	10.000	La Virginia	12.000
36	9010160 3-020	Té de digestivo, cajitas de 20 saquitos o más. Precio por cajitas.	Unidad	La Virginia	3.000	Guarani	15.000	Guarani	10.000	La Virginia	12.000
37	9010160 3-020	Té de tilo, cajitas de 20 saquitos o más. Precio por cajitas.	Unidad	La Virginia	3.000	Guarani	15.000	Supremo	10.000	La Virginia	12.000
38	9010160 3-038	Yerba Mate tradicional (en envases de papel Kraft blanco impresas con tinta biodegradable de 1 kilo).Con indicación de valores nutricionales. Precio por kilo.	Unidad	Indega	12.000	Campesino	10.000	Colon	22.000	Pajarito	17.000
39	9010160 3-038	Yerba mate (en envases de polietileno de 1 kilo). Con indicación de valores nutricionales. Precio por kilo.	Unidad	Indega	10.000	Campesino	8.750	Norte	19.000	Pajarito	15.000
40	9010160 3-011	Durazno en mitades en almíbar, en lata de 850g.Con indicación de valores nutricionales.	Unidad	Inca	10.000	Bianca	8.125	Lar	10.000	Salemma	10.000
41	9010160 3-003	Servicio de provisión de bocaditos - salados horneados, bandejas con blondas conteniendo 100 unidades surtidas (empanaditas de carne, jamón y queso, choclo, cuatro quesos y pollo, milanesitas de carne y pollo, sandwichitos de jamón y queso, sandwichitos de verduras, tartitas de queso, patitas de pollo, carne fria con pancitos chips.).	Unidad	Miguitas	120.000	Ñe'ecoop	125.000	Sensicred	200.000	Delicias Paraguayas	110.000
42	9010160 3-004	Servicio de provisión bocaditos dulces - bandejas con blondas conteniendo 100 unidades surtidas (galletitas dulces, palmeritas, alfajorcito, piononos, pastafloras, beso de dama, lengua de gato, medialunas, dona, bollos, bolitas de coco.).	Unidad	Miguitas	100.000	Ñe'ecoop	87.500	Sensicred	89.000	Delicias Paraguayas	100.000
43	9010160 3-010	Servicio de Almuerzo por persona, con carácter de recepción, Menú: Carnes Variadas (carne asada a la parrilla y/o a la estaca, costilla, vacio, rabadilla y tapa cuadril, y pollo, con calidad tipo exportación, 500 grs. aprox. la porción), Embutidos Variados (chorizo picante, viena, morcilla, besitos, parrillero, 200 grs. aprox. la porción), Sopa paraguaya, Chipa guazú, Ensaladas Variadas(Primavera, rusa, poroto, mixta, arroz, aprox. 200 grs. aprox. la porción), mandioca y/o Panes, Bebidas Gaseosas de 500 c.c., Agua mineral 500 c.c.(1 Unidad cada uno) , y Postres (Helado-torta-Budín-Flan, 150 grs. aprox. la porción), *incluye servicio de mozos*, mesas, recipientes para enfriar bebidas, hielo, (cantidad requerida para cada servicio), decoración del local y mesas, sillas resistentes, mantelería, vajillería, servilletas de papel. Cotizar por persona.	Unidad por Persona	Miguitas	95.000	Ñe'ecoop	87.500	Sensicred	100.000	Delicias Paraguayas	80.000

Nº	CODIGO DE CATALAGO	SERVICIO	Unidad de Medida	MIGUITAS de Santiago Domínguez		TRINIDAD ÑE'E LTDA. (ÑE'ECOOP)		SENSICRED S.A.		CONSORCIO SAAD NUÑEZ Cordillera SM S.A. – y Gastronomía y Algo Mas de Juan A. Nuñez	
				Marca	Precio Unitario Iva Incl. si corr.	Marca	Precio Unitario Iva Incl. si corr.	Marca	Precio Unitario Iva Incl. si corr.	Marca	Precio Unitario Iva Incl. si corr.
44	9010160 3-010	Servicio de Buffet por persona, con carácter de reunión . (Menú: carne de pollo, vacuna, cerdo, pescado, Lomito a la pimienta, Pollo relleno, Cerdo a la mostaza.) menú a elección de la Institución (plato de entrada (300 grs. aprox. la porción), plato principal (carne 500 grs. aprox. la porción, si es pasta 600 grs. aprox. la porción), ensaladas (200 grs. aprox. la porción), Guarniciones (300 grs. aprox. la porción), Ensaladas Variadas (Primavera, rusa, poroto, mixta, arroz, 200 grs. aprox. la porción), mandioca y/o Panes, Bebidas, Gaseosas de 500 c.c. y agua mineral de 500 c.c.(1 Unidad cada uno) y Postres (Helado-Budín-Flan 150grs. aprox. la porción), incluye servicio de mozos, mesas, recipientes para enfriar bebidas, hielo, (cantidad requerida para cada servicio), decoración del local y mesas, sillas resistentes, mantelería, vajillas, servilletas de papel. Cotizar por persona.	Unidad por Persona	Miguitas	75.000	Ñe'ecoop	93.750	Sensicred	100.000	Delicias Paraguayas	75.000
45	9011150 1-001	Servicio de almuerzos o cenas, por persona, (plato de entrada, plato principal, bebidas y postres) con carácter de recepción en un hotel o restaurant de nivel 5 estrellas, con no menos de 5 (cinco) años en el mercado, con sólida y destacada trayectoria, en zona céntrica de Asunción.	Unidad por Persona	Miguitas	200.000	Ñe'ecoop	137.500	Crowne Plaza	180.000	Shangrila	100.000
46	9015180 2-014	Servicio de Coffee Break para cursos de Postgrado de la Institución, para 30 personas a proveer hasta 3 veces por semana, incluye: provisión de café negro y/o cocido por litro debe incluir azúcar, en termos que mantengan la temperatura, chipitas, galletitas, palitos mantecados, vasitos, gaseosas de 2 1/4 litros, servilletas de papel.	Unidad	Miguitas	900.000	Ñe'ecoop	112.500	Sensicred	40.000	Delicias Paraguayas	40.000
Total Guaraníes					**5.269.000**		**1.667.750**		**1.495.000**		**1.429.640**

De acuerdo al cuadro precedente, la Empresa **"CONSORCIO SAAD NUÑEZ" de Cordillera SM S.A. y Gastronomía y Algo Más de Juan. A. Núñez,** presenta oferta razonable a los intereses de la Institución y seguidamente se procede a realizar la Calificación posterior de conformidad a lo establecido en la Sección II, punto 2 Requisitos de Calificación Posterior (IAO36) en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, según puede observarse en los cuadros seguidamente presentados:

a) Capacidad Financiera

Índice (Ratios) Financiero del último Ejercicio Fiscal (2011 / 2012)

a.1. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1.

a.2. Endeudamiento: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80.-

a.3. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital
No deberá ser negativo.

CONSORCIO SAAD NUÑEZ						
RATIOS FINANCIEROS 2012			RATIOS FINANCIEROS 2011			Promedio
Cordillera S.M. S.A.						
RATIO DE LIQUIDEZ			*RATIO DE LIQUIDEZ*			
Activo Corriente	130.670.200	24,13	Activo Corriente	0	0,000	12,07
Pasivo Corriente	5.414.279		Pasivo Corriente	0		
RAZÓN DE ENDEUDAMIENTO			*RAZÓN DE ENDEUDAMIENTO*			
Total Pasivo	5.414.279	0,017	Total Pasivo	0	0,000	0,01
Total Activo	318.378.903		Total Activo	0		
RENTABILIDAD			*RENTABILIDAD*			
Utilidad Neta	12.316.393	0,0411	Utilidad Neta	0	0,000	0,021
Capital	300.000.000		Capital	0		

RATIOS FINANCIEROS 2012			RATIOS FINANCIEROS 2011			Promedio
Gastronomía y Algo Mas de Juan A. Nuñez D.						
RATIO DE LIQUIDEZ			***RATIO DE LIQUIDEZ***			
Activo Corriente	71.104.485	9,391	Activo Corriente	66.336.698	9,409	9,40
Pasivo Corriente	7.571.338		Pasivo Corriente	7.050.560		
RAZÓN DE ENDEUDAMIENTO			***RAZÓN DE ENDEUDAMIENTO***			
Total Pasivo	7.571.338	0,045	Total Pasivo	7.050.560	0,042	0,043
Total Activo	169.651.074		Total Activo	168.442.345		
RENTABILIDAD			***RENTABILIDAD***			
Utilidad Neta	687.951	0,005	Utilidad Neta	12.340.236	0,084	0,044
Capital	146.700.000		Capital	146.700.000		

b) Experiencia y Capacidad Técnica

Contratos Ejecutados y/o Facturaciones de provisión satisfactoria Año 2013

Empresa	Monto	CONSORCIO SAAD NUÑEZ		Cumplimiento
		Cordillera SM S.A. 60%	Gastronomía y Algo Mas de Juan A. Nuñez D. 40%	
Monto Solicitados s/PBC. 50% del Monto Máximo a Contratar	**80.000.000**	48.830.700	38.833.158	CUMPLE

De acuerdo a los mencionados cuadros, la Empresa **"CONSORCIO SAAD NUÑEZ" de Cordillera SM S.A. y Gastronomía y Algo Más de Juan. A. Núñez,** presenta oferta razonable a los intereses de la Institución y cumple a cabalidad con los criterios de calificación por lo que se procede a analizar las documentaciones de carácter legal presentadas por las Firma.

1.3. ASPECTO LEGAL

DOCUMENTOS LEGALES

En virtud del Artículo 59 del Decreto Nº 21.909/2003, este Comité solicitó a la Empresa **"CONSORCIO SAAD NUÑEZ" de Cordillera SM S.A. y Gastronomía y Algo Más de Juan. A. Núñez** , a través de nota, en fecha 07 de marzo del año en curso, la presentación de algunas documentaciones legales establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, las cuales fueron presentadas en tiempo y forma por la misma.

Seguidamente se procede a analizar las Documentaciones de carácter legal, presentadas por la Empresa.

Ítems	*Documentaciones*	CONSORCIO SAAD NUÑEZ	
		Cordillera SM S.A. -	Gastronomía y Algo Mas de Juan Angel Nuñez D.
1	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	Presenta	Presenta en el SIPE
2	Fotocopia simple de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta Ejercicio Fiscal 2012 y su Boleta de Pago si hubiere.	Presenta	Presenta en el SIPE
3	Fotocopia simple de su última Declaración Jurada del Impuesto al Valor Agregado y su Boleta de Pago si hubiere.	Presenta	Presenta
4	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente correspondiente al Primer Semestre del año 2014.	Presenta	Presenta en el SIPE
5	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario actualizado.	Presenta	Presenta en el SIPE
6	Fotocopia simple del Certificado de NO hallarse en Interdicción Judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.	Presenta	Presenta
7	Fotocopia simple del Certificado de NO encontrarse en Quiebra o en Convocatoria de Acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.	Presenta	Presenta
8	Fotocopia simple del Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio Fiscal 2011 y 2012.	Presenta 2012	Presenta

Ítems	*Documentaciones*	CONSORCIO SAAD NUÑEZ	
		Cordillera SM S.A. -	Gastronomía y Algo Mas de Juan Angel Nuñez D.
9	Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes referentes al Trabajo Infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y Normativas Vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta	Presenta en el SIPE
10	Contratos ejecutados y/o facturaciones anteriores de provisión satisfactoria de bienes similares a los ofertados del último Ejercicio Fiscal (2013).	Presenta	Presenta
11	Relatorio ilustrativo de la empresa, su capacidad en la prestación de los servicios y la provisión de los bienes solicitados; estructura interna y técnica con que cuenta y cualquier otra información que el Oferente considere pertinente a los efectos de esta Licitación	Presenta	Presenta
12	Documentos legales para Oferentes en Consorcio. Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: **a)** un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes).	Presenta dentro de la Intención de Constituir Consorcio	

Atendiendo al cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial y legal, solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones por parte de la Empresa **"CONSORCIO SAAD NUÑEZ" de Cordillera SM S.A. y Gastronomía y Algo Más de Juan. A. Núñez.,** y siendo esta oferta razonable a los intereses de la Institución, se procede a evaluar la misma en el aspecto técnico.

1.4. ASPECTO TÉCNICO.

Seguidamente, el Comité de Evaluación procede a analizar el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

"CONSORCIO SAAD NUÑEZ" de Cordillera SM S.A. y Gastronomía y Algo Más de Juan. A. Núñez

Nº	Código de Catalogo	SERVICIO	Unidad de Medida	Presen-tación	Cant.	CONSORCIO SAAD NUÑEZ Cordillera SM S.A. y Gastronomía y algo Mas de Juan Angel Nuñez D.
						CUMPLIMIENTO
1	90151802-042	Arreglos de flores naturales p/c Evento. Arreglo floral - Centro de mesa ovalado mediano con 12 rosas, 10 varas de áster, follajes de mirto o eucaliptus, bases de cerámica, hecho en espuma floral de 40 cm. de largo.	Unidad	Unidad	1	CUMPLE
2	90151802-021	Alquiler de mesas redondas para 6 personas, plegadizas de madera con estructura metálica.	Unidad	Unidad	1	CUMPLE
3	90151802-020	Alquiler de tablón para 10 personas, con caballete de metal.	Unidad	Unidad	1	CUMPLE
4	90151802-006	Alquiler de sillas de plásticos, reforzadas.	Unidad	Unidad	1	CUMPLE
5	90151802-004	Alquiler de manteles.	Unidad	Unidad	1	CUMPLE
6	90151802-004	Alquiler de pollerón.	Unidad	Unidad	1	CUMPLE
7	90151802-004	Alquiler de cubre mantel.	Unidad	Unidad	1	CUMPLE
8	90151802-011	Alquiler de Vasos de Vidrio.	Unidad	Unidad	1	CUMPLE
9	90151802-015	Alquiler de Platos de porcelana.	Unidad	Unidad	1	CUMPLE
10	90151802-010	Alquiler de Cucharas de acero inoxidable.	Unidad	Unidad	1	CUMPLE
11	90151802-010	Alquiler de Tenedor de acero inoxidable.	Unidad	Unidad	1	CUMPLE
12	90151802-010	Alquiler de Cuchillo de acero inoxidable.	Unidad	Unidad	1	CUMPLE
13	90151802-010	Alquiler de Cucharitas de acero inoxidable.	Unidad	Unidad	1	CUMPLE
14	90151802-007	Alquiler de Bandejas de acero inoxidable.	Unidad	Unidad	1	CUMPLE
15	90151802-019	Servicios de Mozos para eventos, deben ser personas capacitadas para desempeñar dicha tarea. Por jornada de hasta 5 horas.	Unidad	Evento	1	CUMPLE
16	90151802-035	Servicios de Decoración con telas.	Metros cuadrados	Evento	1	CUMPLE
17	90101603-	Agua mineral sin gas, sin sodio, de 500 CM3. Composición	Unidad	Botellas	1	CUMPLE

Nº	Código de Catalogo	SERVICIO	Unidad de Medida	Presen-tación	Cant.	CONSORCIO SAAD NUÑEZ Cordillera SM S.A. y Gastronomía y algo Mas de Juan Angel Nuñez D. CUMPLIMIENTO
	025	mínima en mg/litro: Magnesio 5, Potasio 27, Sodio <10, Bicarbonatos 43, Sulfatos19, Sólidos disueltos totales 70, pH=7.				
18	90101603-024	Agua mineral con gas de 500 CM3. Composición mínima en mg/litro: Magnesio 5, Potasio 27, Sodio <10, Bicarbonatos 43, Sulfatos 19, Sólidos disueltos totales 70, Ph=4.	Unidad	Botellas	1	CUMPLE
19	90101603-025	Agua mineral sin sodio, en bidones retornables de 20 litros, composición mínima en mg/lt:magnesio 5; potasio27; flúor 0,6; sodio<10; bicarbonato 43; sulfatos 19; sólidos disueltos totales 70; PH=7. Bidones adaptables a dispensadores o bebederos.	Unidad	Bidones	1	CUMPLE
20	90101603-006	Agua tónica de 500 CM3.	Unidad	Botellas	1	CUMPLE
21	90101603-006	Gaseosa personal, en botellas de vidrio de 350 CM3, sabores a convenir.	Unidad	Botellas	1	CUMPLE
22	90101603-006	Gaseosas de 1 litro, en botellas de vidrio, sabores a convenir.	Unidad	Botellas	1	CUMPLE
23	90101603-006	Gaseosas de 1 1/2 litro, en botellas de vidrio, sabores a convenir.	Unidad	Botellas	1	CUMPLE
24	90101603-008	Jugos Naturales por litro sabores: naranja, durazno, pomelo, piña y mburucuyá o frutas de la estación.	Litros	Litros	1	CUMPLE
25	90101603-022	Café negro en termos que mantengan la temperatura, por litro, debe incluir azúcar.	Litros	Termos	1	CUMPLE
26	90101603-018	Cocido negro en termos que mantengan la temperatura, por litro, debe incluir azúcar.	Litros	Termos	1	CUMPLE
27	90101603-015	Leche en termos que mantengan la temperatura, por litro, debe incluir azúcar.	Litros	Termos	1	CUMPLE
28	90101701-001	Servicio de "Provisión de Café en máquinas" / Provisión de 1 (una) Máquina de Café Express, capacidad para café corto, la provisión de insumos correrá por cuenta de la firma contratada: como ser café instantáneo, azúcar en saquitos, vasitos desechables de 70 c.c. palitos etc. El servicio de mantenimiento y asistencia técnica correrá por cuenta de la firma contratada.	Por mes	Evento	1	CUMPLE
29	90101603-017	Pan Dulce con almendras en caja de 1 kilogramo.	Kilogramos	Caja	1	CUMPLE
30	90101603-028	Chipitas de almidón paquetes de 1 kilogramo.	Kilogramos	Paquetes	1	CUMPLE
31	90101603-004	Galletitas dulce surtidas paquetes de 1 kilogramo.	Kilogramos	Paquetes	1	CUMPLE
32	90101603-017	Palitos mantecados paquetes de 1 kilogramo.	Kilogramos	Paquetes	1	CUMPLE
33	90101603-014	Azúcar blanca (en paquetes de polietileno de 1Kg.)Precio por kilo	Kilogramos	Paquetes	1	CUMPLE
34	90101603-020	Té anís, cajitas de 20 saquitos o más. Precio por cajitas	Unidad	Cajitas	1	CUMPLE
35	90101603-020	Té de manzanilla, cajitas de 20 saquitos o más. Precio por cajitas.	Unidad	Cajitas	1	CUMPLE
36	90101603-020	Té de digestivo, cajitas de 20 saquitos o más. Precio por cajitas.	Unidad	Cajitas	1	CUMPLE
37	90101603-020	Té de tilo, cajitas de 20 saquitos o más. Precio por cajitas.	Unidad	Cajitas	1	CUMPLE
38	90101603-038	Yerba Mate tradicional (en envases de papel Kraft blanco impresas con tinta biodegradable de 1 kilo).Con indicación de valores nutricionales. Precio por kilo.	Unidad	Paquetes	1	CUMPLE
39	90101603-038	Yerba mate (en envases de polietileno de 1 kilo). Con indicación de valores nutricionales. Precio por kilo.	Unidad	Paquetes	1	CUMPLE
40	90101603-011	Durazno en mitades en almíbar, en lata de 850g.Con indicación de valores nutricionales.	Unidad	Lata	1	CUMPLE
41	90101603-003	Servicio de provisión de bocaditos - salados horneados, bandejas con blondas conteniendo 100 unidades surtidas (empanaditas de carne, jamón y queso, choclo, cuatro quesos y pollo, milanesitas de carne y pollo, sandwichitos de jamón y queso, sandwichitos de verduras, tartitas de queso, patitas de pollo, carne fria con pancitos chips.).	Unidad	Bandeja de 100 unidades	1	CUMPLE
42	90101603-004	Servicio de provisión bocaditos dulces - bandejas con blondas conteniendo 100 unidades surtidas (galletitas dulces, palmeritas, alfajorcito, piononos, pastafloras, beso de dama, lengua de gato, medialunas, dona, bollos, bolitas de coco.).	Unidad	Bandeja de 100 unidades	1	CUMPLE
43	90101603-010	Servicio de Almuerzo por persona, con carácter de recepción, Menú: Carnes Variadas (carne asada a la parrilla y/o a la estaca, costilla, vacio, rabadilla y tapa cuadril, y pollo, con calidad tipo exportación, 500 grs. aprox. la porción), Embutidos Variados (chorizo picante, viena, morcilla, besitos, parrillero, 200 grs. aprox. la porción), Sopa paraguaya, Chipa guazú, Ensaladas Variadas(Primavera, rusa, poroto, mixta, arroz, aprox. 200 grs. aprox. la porción), mandioca y/o Panes, Bebidas Gaseosas de 500 c.c., Agua mineral 500 c.c.(1 Unidad cada uno) , y Postres (Helado-torta-Budín-Flan, 150 grs. aprox. la porción), *incluye servicio de mozos*, mesas,	Unidad por Persona	Evento	1	CUMPLE

Nº	Código de Catalogo	SERVICIO	Unidad de Medida	Presen-tación	Cant.	CONSORCIO SAAD NUÑEZ Cordillera SM S.A. y Gastronomía y algo Mas de Juan Angel Nuñez D. CUMPLIMIENTO
		recipientes para enfriar bebidas, hielo, (cantidad requerida para cada servicio), decoración del local y mesas, sillas resistentes, mantelería, vajillería, servilletas de papel. Cotizar por persona.				
44	90101603-010	Servicio de Buffet por persona, con carácter de reunión . (Menú: carne de pollo, vacuna, cerdo, pescado, Lomito a la pimienta, Pollo relleno, Cerdo a la mostaza.) menú a elección de la Institución (plato de entrada (300 grs. aprox. la porción), plato principal (carne 500 grs. aprox. la porción, si es pasta 600 grs. aprox. la porción), ensaladas (200 grs. aprox. la porción), Guarniciones (300 grs. aprox. la porción), Ensaladas Variadas (Primavera, rusa, poroto, mixta, arroz, 200 grs.aprox. la porción), mandioca y/o Panes, Bebidas, Gaseosas de 500 c.c. y agua mineral de 500 c.c.(1 Unidad cada uno) y Postres (Helado-Budín-Flan 150grs. aprox. la porción), incluye servicio de mozos, mesas, recipientes para enfriar bebidas, hielo, (cantidad requerida para cada servicio), decoración del local y mesas, sillas resistentes, mantelería, vajillas, servilletas de papel. Cotizar por persona.	Unidad por Persona	Evento	1	CUMPLE
45	90111501-001	Servicio de almuerzos o cenas, por persona, (plato de entrada, plato principal, bebidas y postres) con carácter de recepción en un hotel o restaurant de nivel 5 estrellas, con no menos de 5 (cinco) años en el mercado, con sólida y destacada trayectoria, en zona céntrica de Asunción.	Unidad por Persona	Evento	1	CUMPLE
46	90151802-014	Servicio de Coffee Break para cursos de Postgrado de la Institución, para 30 personas a proveer hasta 3 veces por semana, incluye: provisión de café negro y/o cocido por litro debe incluir azúcar, en termos que mantengan la temperatura, chipitas, galletitas, palitos mantecados, vasitos, gaseosas de 2 1/4 litros, servilletas de papel.	Unidad	Evento	1	CUMPLE

Atendiendo lo dispuesto en el Art. 61° del Decreto Nº 21.909/2003 el cual establece en su inc. 3 "Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera conforme a los ratios financieros elaborados por este Comité. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación", este Comité de Evaluación concluye que la oferta presentada por la Empresa **"CONSORCIO SAAD NUÑEZ" de Cordillera SM S.A. y Gastronomía y Algo Más de Juan. A. Núñez,** ha cumplido satisfactoriamente con todos los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, es decir, cumple con todos los requisitos de la Licitación, tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato.

2. ***RECOMENDACIÓN.***

Tomando en consideración los Principios Generales de la Ley Nº 2.051/2003 de CONTRATACIONES PUBLICAS y su Decreto Reglamentario 21.909/2003 y 5.174/2005 y demás disposiciones emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, y de conformidad a los Art. 20º, 27° y 28° de la Ley N° 2.051/2003, y el Art. 63° del Decreto 21.909/2003, este Comité de Evaluación recomienda:

2.1 APROBAR el presente Informe del Comité de Evaluación.

2.2 ADJUDICAR el Llamado "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS GASTRONÓMICOS PARA LA INSTITUCIÓN - (Llamado Plurianual)" - CONTRATO ABIERTO, CÓD. 02, a la Empresa que ha cumplido con las especificaciones técnicas y cuya oferta es las más conveniente para los intereses de la Institución, según el siguiente detalle:

2.2.1 **"CONSORCIO SAAD NUÑEZ" de Cordillera SM S.A. y Gastronomía y Algo Más de Juan. A. Núñez,** por la totalidad de los ítems ofertados, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por TOTAL. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de Gs.

160.000.000.- (Guaraníes Ciento sesenta millones) y la suma mínima de Gs. 80.000.000.- (Guaraníes Ochenta millones), I.V.A. Incluido, para la "Contratación de Servicios Gastronómicos para la Institución", cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del presente Informe.

2.3 **IMPUTAR** la presente erogación al Sub. Grupo de Gasto: **280. OTROS SERVICIOS EN GENERAL**, con Fuente de Financiamiento 30 Recursos Institucionales, previsto en el Presupuesto General de la Facultad de Ciencias Agrarias, hasta el monto de **Gs. 130.000.000.- (Guaraníes ciento treinta millones)** para el Período Fiscal del año 2014, de acuerdo al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de la Institución y el saldo de **Gs. 30.000.000.- (Guaraníes treinta millones)** quedará sujeto a la aprobación del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Fiscal del año 2015, por ser un Llamado de Ejecución Plurianual.

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la superioridad.

Abog. Bibiana Gill Ramírez
Asesora en Contrataciones Públicas

Lic. Hugo Erico Ovelar
Jefe Departamento de Presupuesto

Abog. Marco Antonio Ramírez
Coordinador Comité de Evaluación

C.P. Lourdes Amalia Reyes Peña
Técnico General

Lic. Miguel Tomas Figueredo
Jefe División Almacenes y Suministros